



ESTUDIO DE CASO:

LA INFLUENCIA DE CHINA EN COSTA RICA

ABRIL, 2024



EXPEDIENTE
ABIERTO



CREDITOS:

Elaboración de informe: César Santos Victoria, Javier Meléndez Q.

Coordinación: Javier Meléndez Q.

Edición y revisión: Javier Meléndez Q.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	04
--------------------------	-----------

RELACIONES BILATERALES	06
-------------------------------	-----------

- 1. ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS
- 2. ACUERDOS BILATERALES
 - A. TRATADO DE LIBRE COMERCIO
 - B. ACUERDO DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE INVERSIONES
 - C. PLAN DE ACCIÓN CONJUNTA PARA LA COOPERACIÓN CHINA COSTA RICA 2016-2020
 - D. ACUERDO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA DE LA FRANJA Y LA RUTA

FLUJOS COMERCIALES	19
---------------------------	-----------

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y PROMESAS INCUMPLIDAS	25
---	-----------

- 1. COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE O LA DIPLOMACIA DE LOS ESTADIOS
- 2. REFINERÍA SORESCO: UN PROYECTO FALLIDO
- 3. AMPLIACIÓN DE LA RUTA 32: UNA HISTORIA SIN FIN
 - A. EL PRÉSTAMO CHINO Y EL ACUERDO CON CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY (CHEC)
 - B. OPOSICIÓN AL PROYECTO
 - C. RETRASOS Y SOBRECOSTOS

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	37
-------------------------------	-----------

LA DISPUTA ENTRE CHINA Y ESTADOS UNIDOS

- 1. EL CASO DE HUAWEI Y LA TECNOLOGÍA 5G
- 2. LA GUERRA DE LOS CHIPS

CONCLUSIONES	44
---------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA	46
---------------------	-----------

NOTA METODOLÓGICA	53
--------------------------	-----------

Resumen ejecutivo

Costa Rica fue el primer país de Centroamérica en establecer relaciones diplomáticas con la República Popular China (RPC). Desde entonces, diplomáticos chinos, medios de comunicación y algunos funcionarios costarricenses han anunciado la impronta china como una oportunidad única para el desarrollo de la nación centroamericana.

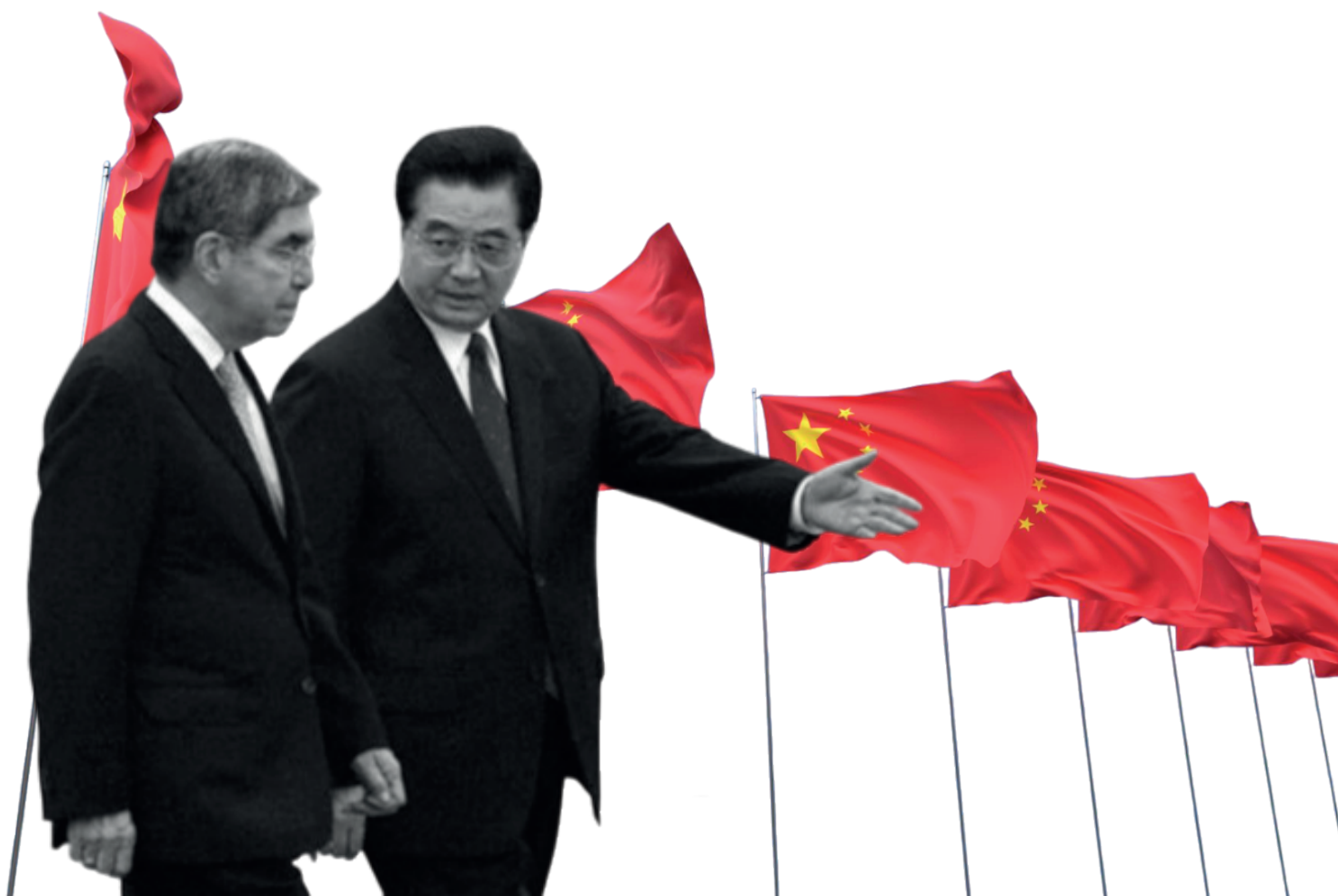
En el informe que se desarrolla a continuación, se pretende mostrar los principales elementos que, a juicio de esta edición, dan cuenta de una relación eminentemente asimétrica entre ambas naciones. Dentro de estos elementos, no solamente destaca el desigual intercambio comercial que ha llevado a Costa Rica hacia un déficit de casi el 90% en el comercio bilateral con la República Popular China, también relucen otros aspectos relacionados con las prácticas depredadoras de algunas empresas chinas que desarrollan proyectos de infraestructura en Costa Rica, mismas que incurren con frecuencia en malas prácticas e infringen legislaciones de carácter nacional e internacional. Ejemplos claros de ello son el proyecto fallido de la refinería SORESCO en el Caribe costarricense, así como las interminables obras para ampliar la autopista Ruta 32 en la misma región.

Asimismo, se advierte que, a pesar de la retórica oficial del Gobierno chino, los acuerdos bilaterales firmados entre Costa Rica y la RPC no implican beneficios substanciales ni concretos para el país centroamericano. Por el contrario, consisten, en el mejor de los casos, en promesas de cooperación a largo plazo que rara vez llegan a materializarse.

No obstante, también existe el caso en el que esta clase de acuerdos pone en entredicho la soberanía del Estado costarricense. Muestra de ello es el Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones, que según algunos expertos implicaría serios riesgos para la relación del Gobierno de Costa Rica con compañías chinas que podrían emprender procesos legales en tribunales internacionales de manera casi arbitraria.

Pese a todo, se sostiene que Costa Rica ha logrado asumir una posición pragmática, respaldada por una institucionalidad democrática fuerte, ha mantenido en buen estado las relaciones bilaterales con países occidentales como Estados Unidos y preservado un discurso que no ha cedido ante las pretensiones autoritarias de agentes globales como China.

Costa Rica se distancia, en este sentido, de las conductas antidemocráticas adoptadas por regímenes como los de Daniel Ortega en Nicaragua, Xiomara Castro en Honduras o Nayib Bukele en El Salvador, después de haber establecido lazos diplomáticos con la República Popular China.



RELACIONES BILATERALES

1. ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS

La República de Costa Rica fue el primer país centroamericano que formalizó relaciones diplomáticas con la República Popular China. Estas relaciones se establecieron el 1 de junio de 2007, durante el segundo mandato de Óscar Arias en el país centroamericano (2006-2010), luego de una misión secreta a Pekín,¹ comandada por el entonces ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Stagno, y el de Hacienda, Guillermo Zúñiga (La Nación, 2012).

Lo anterior implicó para el Gobierno costarricense la asunción del principio de “una sola China” y la ruptura diplomática con Taiwán. Como señala el *Comunicado Conjunto entre la República Popular China y la República de Costa Rica sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas*: “El Gobierno de Costa Rica reconoce que en el mundo sólo [sic] existe una China, el de la República Popular China es el único Gobierno legítimo representante de toda China y Taiwán forma parte inalienable del territorio chino” (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, 2007a).

En semejante coyuntura, el expresidente Arias expresó que no se trataba de una decisión ideológica o geopolítica. A pesar de que Costa Rica y Taiwán habían cosechado, hasta entonces, seis décadas de relaciones diplomáticas, acercarse a China continental obedecía, según Arias, a razones de “realismo elemental y un despertar a un contexto global” (*El Mundo*, 2007), puesto que el gigante asiático ya se posicionaba como una de las economías más grandes del mundo, además de ser un actor importante en diversos foros internacionales (Embajada de la República Popular China en Costa Rica, 2012).

¹Incluso, unas pocas horas antes de anunciar la ruptura con Taiwán, el presidente Arias calificó a las informaciones acerca del establecimiento de relaciones con China como “especulaciones”. Más tarde, sin embargo, cuando en conferencia de prensa se anunció oficialmente el cambio, el exmandatario justificó su actitud afirmando que “una decisión de esta trascendencia requiere de una diplomacia secreta”, agregando “hemos sido tan transparentes como las circunstancias nos permitían” (Noticias de Taiwán, 2007).

No obstante, en algunas declaraciones acerca de Taiwán, Arias mostró una postura de rechazo a la autonomía de la isla y admiración hacia China continental.² En una entrevista durante los primeros días del establecimiento de relaciones con la RPC, el expresidente llegó a calificar el establecimiento de vínculos diplomáticos con Taipéi como “un error histórico” (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, 2007b).

Más tarde, en un discurso que conmemoraba el quinto aniversario de los lazos sino-costarricenses, Arias caracterizó los vínculos con Taiwán como un límite a los sueños ticos, mientras que hacía ver las relaciones con China como una oportunidad única de desarrollo para el país centroamericano (Embajada de la República Popular China en Costa Rica, 2012).

Es evidente, por lo tanto, que el papel cada vez más protagónico de China en el terreno internacional no fue el único elemento en juego para que el Gobierno de Arias avanzara hacia el establecimiento de relaciones diplomáticas con Pekín. En esta dinámica se entremezclaron, además de afinidades ideológico-estratégicas, intereses del propio Partido Comunista Chino, así como una serie de incentivos y cálculos de política interna en Costa Rica.

De acuerdo con el periódico *La Nación* (2012), China habría ofrecido a los centroamericanos una cantidad cercana a los 430 millones de dólares para cambiar las relaciones con Taiwán. Asimismo, Arias y Stagno se encontraban en una campaña para que Costa Rica consiguiera un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por el cual competían con la República Dominicana. El apoyo internacional de China al respecto fungía como la única posibilidad de restarle fuerza a los dominicanos, respaldados por varios países del Sur Global.

²De acuerdo con el exmandatario, admiración presente desde la época de su primer mandato (1986-1990) (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, 2007b).

En lo concerniente a política interna, el Gobierno de Óscar Arias requería de una estrategia para “neutralizar la oposición al Tratado [de Libre Comercio] con los EE. UU. que existía en sectores de izquierda y a la vez darles una esperanza o plan B a los sectores empresariales desesperados porque no se ratificaba el TLC [con EE. UU.]” (*La Nación*, 2012).

Dicha estrategia no fue agotada, únicamente, en la potencial negociación de un TLC con China, sino también en la promesa de que la RPC facilitaría el ingreso de Costa Rica a la Asia Pacific Economic Cooperation (APEC) (*La Nación*, 2012). Hasta la fecha, el país centroamericano no ha ingresado a este organismo. Incluso, el actual ministro de Comercio Exterior, Manuel Tovar, ha sugerido que las políticas proteccionistas adoptadas por los dos últimos gobiernos ticos deberían contrarrestarse con el ingreso de Costa Rica a la Alianza del Pacífico y a la APEC (Molina, 2022).

La agenda del Partido Comunista Chino, además, se vio beneficiada por el establecimiento de relaciones con Costa Rica, debido a un acontecimiento diplomático específico. En abril de 2007, Taiwán estableció lazos bilaterales con la isla de Santa Lucía —hasta entonces aliado de la RPC— (Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de China Taiwán, 2007), hecho que condujo a la diplomacia china a movilizarse en busca de arrebatar un aliado histórico a Taipéi. En este caso, Costa Rica (*La Nación*, 2012).



2. ACUERDOS BILATERALES

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 2007, China y Costa Rica han suscrito diversos acuerdos en los ámbitos político y comercial. Entre ellos, destacan el Tratado de Libre Comercio firmado el 8 de abril de 2010, aún bajo el mandato de Óscar Arias; el Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones, aprobado en 2016, aunque

suscrito desde 2007; el Acuerdo del Plan de Acción Conjunta para la Cooperación China Costa Rica 2016-2020, mediante el cual se elevó el estatus de las relaciones bilaterales hacia una “Alianza Estratégica” y, finalmente, el Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI) entre China y Costa Rica, firmado en 2018 por Epsy Campbell, vicepresidenta y ministra de Asuntos Exteriores del Gobierno de Carlos Alvarado.

a. Tratado de Libre Comercio

China y Costa Rica iniciaron el diálogo respecto al Tratado de Libre Comercio inmediatamente después de establecer relaciones diplomáticas. En enero de 2008, ambos Gobiernos emprendieron estudios sobre la factibilidad de un acuerdo tal mediante el Grupo de Trabajo Conjunto y se concluyó, en junio del mismo año, que existían las condiciones propicias para iniciar con las negociaciones.

El arranque de dichas negociaciones fue formalizado con la visita del entonces presidente chino, Hu Jintao, a tierras costarricenses en noviembre de 2008, cuando se firmó un Memorándum de Entendimiento al respecto (Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, 2021). El proceso de negociación se llevó a cabo en distintas rondas organizadas tanto en Costa Rica como en China, finalizó en febrero de 2010 con el acuerdo sobre la totalidad de temas respecto del futuro tratado; se firmó en abril del mismo año y entró en vigor hasta el 1 de agosto de 2011.

Según Andrei Calderón, experto costarricense en comercio exterior, el acuerdo del TLC con China respondió a una estrategia comercial de diversificación planeada por el Gobierno de Óscar Arias, con el fin de no depender de las relaciones entre Costa Rica y el mundo “euroatlántico”. Pese a ello, Calderón reconoce que dicho TLC se ha convertido, también, en una herramienta geoestratégica para “generar áreas de influencia”, situación que “el Gobierno de Óscar Arias tenía clara” (A. Calderón, comunicación personal, 4 de marzo de 2024).

No obstante, como en su momento señaló el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX) (2021), instituir un acuerdo semejante también implicó dar su mejor forma a unas relaciones comerciales iniciadas en la década de los noventa. Estas relaciones aumentaron con el ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio en 2001, y se fortalecieron más tarde gracias al inicio de relaciones diplomáticas con Costa Rica, momento en el que los flujos de comercio entre ambos países superaron los 1500 millones de dólares anuales.

En este sentido, el Tratado de Libre Comercio con China habría sido un acuerdo pertinente en su propio contexto, dando la oportunidad a las exportaciones costarricenses de ingresar al mercado asiático, perspectiva más tarde ampliada gracias a los TLC firmados con Singapur en 2013 y con Corea en 2019 (COMEX, 2021).

Debemos considerar que, según datos del propio COMEX, las exportaciones costarricenses encontraron, hacia 2008, un buen destino en la RPC —que ya era el segundo socio comercial de Costa Rica, solo detrás de EE. UU.—, no solamente por su volumen, sino por su diversificación. En ese año, el 7.1% de las ventas ticas hacia el exterior se dirigieron al gigante asiático, se trataba, mayormente, de productos manufacturados, como procesadores y controladores, así como partes y accesorios para computadoras (COMEX, 2021).

Contrario a este hecho, Andrei Calderón observa que Costa Rica habría buscado, con el establecimiento del TLC, “mayores preferencias arancelarias para que las importaciones desde China salieran mucho más cómodas a nivel local”, puesto que, para 2008, ya existía “un incremento sustancial de importaciones desde ese país”, encarecidas por la cuestión de los aranceles (A. Calderón, comunicación personal, 4 de marzo de 2024).

Calderón sostiene, por lo tanto, que la formalización del TLC respondió a una preocupación por las importaciones desde China, y no así a un afán por expandir el mercado de las exportaciones costarricenses hacia el gigante asiático. Ciertamente, el Gobierno de Óscar Arias sabía de antemano que “el mercado chino es muy cerrado”, y que sería difícil colocar en la RPC productos ticos como los agroindustriales (A. Calderón, comunicación personal, 4 de marzo de 2024).

b. Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones

Este acuerdo, si bien aprobado hasta 2016 por la Asamblea Legislativa de Costa Rica, fue suscrito por el Gobierno costarricense y su par chino desde el inicio de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Los objetivos de este acuerdo, según la Ley n.º 7994, apuntaban a la intensificación de la cooperación económica bilateral y la creación de condiciones favorables para los inversionistas de ambas partes, en un momento en el que aún no existían las negociaciones para el Tratado de Libre Comercio.

Un acuerdo de esta naturaleza resulta particularmente importante debido a que de este depende la presencia de inversión extranjera, en este caso proveniente de China, en territorio costarricense. Por ello es por lo que el exministro de Comercio Exterior costarricense, Alexander Mora, expresó al respecto: “Para nosotros, el interés de empresas chinas de instalarse está asociado a este acuerdo, que establece las condiciones de inversión y resolución de disputas. Es como la llave” (Lanzas, 2015).

En efecto, los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) son instrumentos para la protección de inversiones y su auge se da a partir del de las políticas del Consenso de Washington, durante la década de los noventa. Han sido concebidos como “una herramienta jurídica necesaria para permitir a la inversión extranjera acompañar los procesos de liberalización de la economía, reforma del Estado, desregulación y privatización de empresas estatales” (Boeglin, 2015).

Sin embargo, el historial de disputas jurídicas en torno al instrumento en cuestión tiene un saldo negativo para el Estado costarricense, puesto que permite “a un inversionista demandar a un Estado cuando políticas públicas (salud, sanidad, agricultura, ambiente, derechos humanos, agua, pueblos indígenas) frenan su proyecto” (Boeglin, 2016). El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) es la principal arena de disputa a nivel global en estos asuntos.

Boeglin (2015) ha mostrado que los TBI suscritos entre Costa Rica y países como España, Alemania, Canadá y Suiza han alentado a diversos empresarios extranjeros a recurrir a instancias internacionales de arbitraje para demandar al Gobierno costarricense. Esto ha resultado en el desembolso de cantidades millonarias como consecuencia de las resoluciones sobre distintos casos. A razón de sus imprevisibles consecuencias, se entiende que el acuerdo entre China y Costa Rica, suscrito en 2007, haya sido aprobado por la Asamblea Legislativa hasta 2016.

Además del récord negativo del Estado costarricense a la hora de enfrentar demandas relacionadas con los TBI, actores internacionales como el Relator Especial de Naciones Unidas sobre la Promoción de un Orden Internacional Democrático y Equitativo ha señalado que la solución de controversias entre particulares y Estados suele representar mecanismos arbitrarios, potencialmente invasivos y con tribunales generalmente favorables a los inversores (Boeglin, 2016).

A ello, debemos agregar que los particulares chinos han sido propensos a emprender procedimientos de esta naturaleza para su propio beneficio en contra de Estados como Perú, Tanzania, Bélgica y Yemen. Mientras tanto, la RPC solo ha enfrentado dos demandas ante el CIADI, en una de las cuales el inversionista optó por desistir (Boeglin, 2015).

Como se aprecia, el Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones entre China y Costa Rica representa implicaciones potencialmente perniciosas para el Estado costarricense, ya que se trata de un cheque en blanco para los inversionistas chinos y no del reforzamiento equitativo de los lazos bilaterales. Esta clase de instrumentos, como muestra la evidencia empírica, no son necesarios para atraer inversión extranjera de ningún país:

Los elevados niveles de la inversión de China en América Latina evidencian que hay manera de atraer inversión china (y en general extranjera, como lo demuestra Brasil) sin someterse a cláusulas en materia de arbitraje de inversión como las contenidas en un T B I convencional (Boeglin, 2016).



c. Plan de Acción Conjunta para la Cooperación China Costa Rica 2016-2020

Los presidentes Xi Jinping y Luis Guillermo Solís firmaron el Plan de Acción Conjunta, tras la visita de Estado de este último a la República Popular China en enero de 2015. Dicho acuerdo condensa una buena cantidad de pautas para la cooperación sino-costarricense en siete áreas diferentes, que van desde la política y el comercio, hasta la comunicación, la innovación y la cultura.

Así pues, destaca el apoyo mutuo que, según el documento, ambas partes se brindarán en materia de soberanía nacional e integridad territorial. El segundo punto del primer artículo del acuerdo sirve, en este sentido, para reafirmar que Costa Rica se adhiere al principio de una sola China y asume que Taiwán forma parte inalienable del territorio de la RPC.

Asimismo, destaca el respaldo que Costa Rica prestará a la RPC en lo concerniente al desarrollo de las relaciones multilaterales de China con el resto de América Latina y el Caribe, por medio del establecimiento del foro CELAC-China y el avance de la Asociación de Cooperación Integral América Latina y el Caribe-China.

Se trata, en efecto, de foros relacionados con la izquierda preponderante en Latinoamérica y que históricamente ha visto con buenos ojos la influencia de China en la región como forma de desplazar la hegemonía estadounidense y promover un orden multipolar, a la manera de una trampa discursiva para evadir los valores liberal-democráticos del mundo basado en reglas.

Cabe mencionar que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) ha fungido como un espacio que, si bien pluralmente integrado, mantiene posiciones controvertidas respecto del estatus de los derechos humanos y la democracia en las autocracias de Cuba, Venezuela y Nicaragua por motivos ideológicos.

En 2015, Costa Rica ostentaba la presidencia pro tempore de la CELAC, bajo el mandato de Luis Guillermo Solís. En palabras de este último, “Costa Rica decidió tomar la iniciativa de construir un espacio para ese diálogo entre América Latina y China de naturaleza multilateral, porque ya existía, mucho antes, de naturaleza bilateral [...] y no hubo un solo país de la CELAC [...] que se opusiera a esa visión” (L. G. Solís, comunicación personal, 17 de abril de 2024).

Ahora bien, otro aspecto relevante del acuerdo es la consolidación, en virtud de él, de la Alianza Estratégica entre China y Costa Rica, con lo cual el país ahora gobernado por Rodrigo Chaves se convirtió en el primer socio de este tipo para Pekín en Centroamérica y el Caribe³ (Embajada de Costa Rica en China, s/f).

Si bien la noción de “Alianza Estratégica” no tiene un significado concreto dentro de la doctrina de política exterior china, parece referir a un estatus que indica el grado de profundidad que existe en las relaciones bilaterales entre la RPC y algunos de sus socios más importantes. Esto trasciende a otra clase de caracterizaciones como “relaciones amistosas” o “alianza amistosa para el desarrollo común” (Myers, 2021).

Asimismo, la especificidad de las alianzas estratégicas entre China y otros países reside tanto en la consolidación actual de las relaciones bilaterales debido a su antigüedad, como en su proyección a futuro, esperando que el vínculo se mantenga estable a largo plazo y supere cualquier clase de diferencias políticas e ideológicas (Myers, 2021).

La Alianza Estratégica entre China y Costa Rica respondía, precisamente, a dos parámetros. Por un lado, se fundó en las numerosas visitas de Estado realizadas entre los mandatarios de ambos países desde 2007 a 2015. Por otra parte, expresó la confianza que el Gobierno chino

³No fue sino hasta diciembre de 2023 que Nicaragua y China elevaron sus relaciones a “asociación estratégica”.

tenía en el sostenimiento futuro de las relaciones bilaterales, motivo por el cual los acuerdos del Plan de Acción Conjunta contemplaron medidas de cooperación a largo plazo. Por ejemplo, el uso del Fondo de Inversión para impulsar la cooperación sino-latinoamericana en materia de productividad y fabricación, anunciado en Brasil desde 2015.⁴

Como Solís afirma “ese concepto de relación estratégica [...] conllevaba una serie de oportunidades para los países que lo suscribían [...]. Quería decir que Costa Rica iba a ser un punto de toque de China en América Latina” (L. G. Solís, comunicación personal, 17 de abril de 2024). No obstante, el exmandatario también reconoce que esa asociación fue sustituida más tarde por la Iniciativa de la Franja y la Ruta, de la que Panamá se convirtió en el principal beneficiario en Centroamérica, debido a la posición estratégica del canal.

d. Acuerdo en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta

En septiembre de 2018, China y Costa Rica suscribieron un Memorando de Entendimiento sobre Cooperación que promueve el Cinturón Económico de la Iniciativa de la Franja y la Ruta. Este acuerdo fue firmado por Epsy Campbell —vicepresidenta durante el mandato de Carlos Alvarado— así como por el embajador chino Tang Heng.

Como afirmó el expresidente Luis Guillermo Solís, en cuya administración se reforzó la cooperación con China, buscar la adhesión de Costa Rica a la Franja y la Ruta respondía a tres objetivos: 1) desarrollar infraestructura pública, esencialmente carreteras, puertos y puentes, proyectos comúnmente desarrollados en el marco de la BRI; 2) diversificar los mercados de las exportaciones costarricenses, sirviéndose del TLC con China; finalmente, 3) consolidar una

⁴ Promovido por el Premier chino Li Keqiang en su gira de 2015 por Sudamérica. El Fondo de Inversión tendría un capital de treinta mil millones de dólares y estaría destinado a mejorar la capacidad productiva de aquellos países de la región que guardaran relaciones oficiales con China.

plataforma de telecomunicaciones establecida por administraciones anteriores (Solís, 2021).

Se entiende, por lo tanto, que Costa Rica haya sido el segundo país centroamericano en firmar un acuerdo de esta naturaleza, después de que Panamá hiciera lo propio en junio de 2017. Si bien el embajador de la RPC en Costa Rica señaló que “no es una herramienta de estrategia geopolítica en ningún sentido, no busca montar clubes exclusivos ni persigue esfera de influencia” (Ortiz, 2018), varios expertos consideran este movimiento diplomático como un paso más en la agenda global del Partido Comunista Chino (PCCh) para proyectar poder en la esfera de influencia norteamericana (Ortiz, 2018).

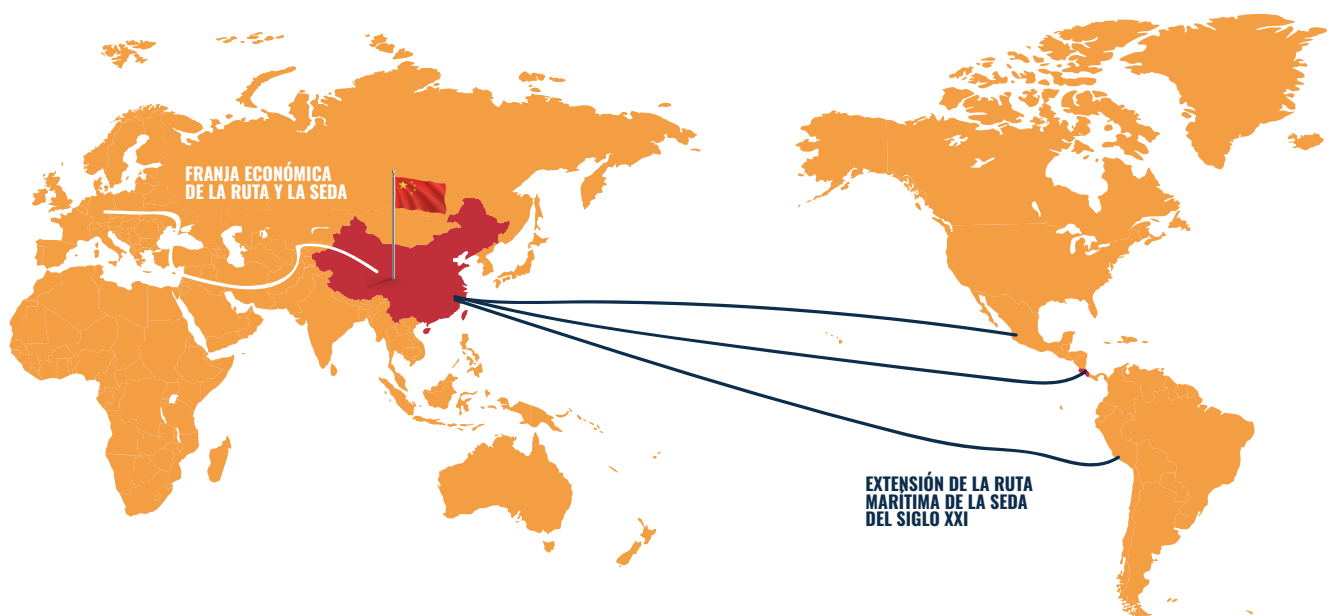
Además, Centroamérica es un espacio de interés geoestratégico para Pekín, al tratarse de una zona de paso entre los océanos Atlántico y Pacífico (Ortiz, 2018). En este sentido, el desarrollo de infraestructura china en la región, por medio del proyecto insignia de Xi Jinping, respondería a una lógica de expansión de los afanes del PCCh a nivel global.

A pesar de lo anterior, el acuerdo no señaló medidas puntuales de cooperación ni el desarrollo de proyectos concretos para Costa Rica en el marco de la BRI. De igual forma, como menciona Ortiz (2018), si bien la Iniciativa de la Franja y la Ruta está financiada por el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB), el memorándum aquí referido no establece si el país centroamericano se beneficiará de alguna clase de fondos de dicho banco internacional.

De hecho, “los préstamos e inversiones de la RPC a Costa Rica, desde su reconocimiento, fueron limitados. En este sentido, este último [Costa Rica] ocupa el duodécimo lugar en la cantidad de préstamos de los bancos de política china, con solo 435 millones de dólares recibidos” (Ellis, 2023). En estos préstamos —uno de 2008 y otro de 2015— no

aparece el AIIB, sino otros organismos como el Banco de Desarrollo de China y el Banco de Exportación e Importación de China (Ellis, 2023).

En este sentido, Solís reconoce que, estrictamente hablando, la Iniciativa de la Franja y la Ruta no ha representado beneficios en materia de infraestructura para Costa Rica. Lo anterior, debido a que China no podía ofrecer al país centroamericano más oportunidades de cooperación en el marco de la BRI “mientras estuvieran pendientes los procesos que teníamos caminando desde antes de la llegada de mi administración al poder” (L. G. Solís, comunicación personal, 17 de abril de 2024).



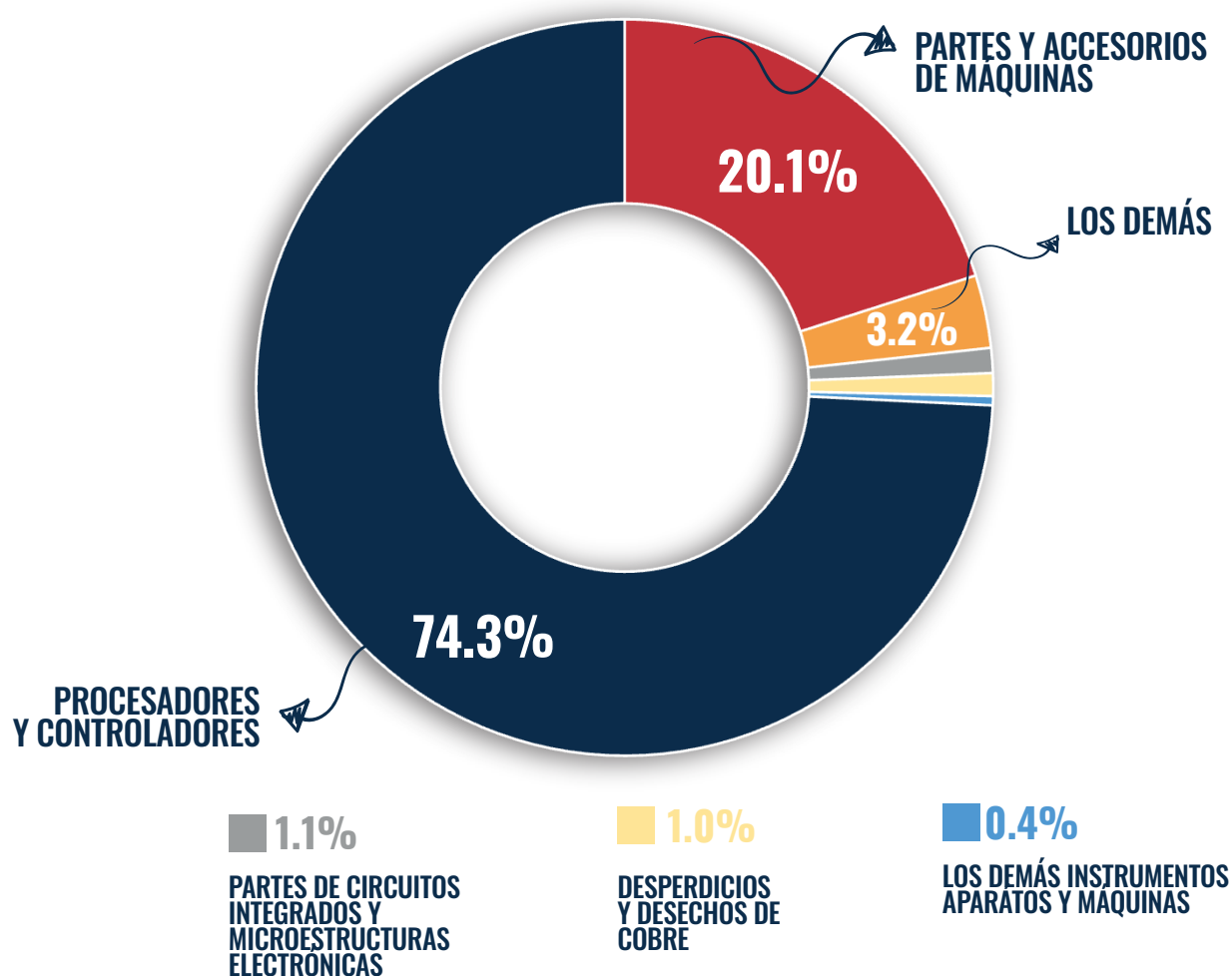
FLUJOS COMERCIALES

China y Costa Rica cuentan con un intercambio comercial “claramente cuantificado” (COMEX, 2021, p. 8) desde los años noventa, el cual adquirió impulso una vez que el gigante asiático se integró a la Organización Mundial del Comercio en diciembre de 2001.

A la fecha, la RPC es el segundo socio comercial de la República de Costa Rica, solo por detrás de Estados Unidos. Esto se debe, en gran medida, al establecimiento de relaciones diplomáticas en 2007 y la posterior firma del TLC con el gigante asiático. Como señala el COMEX (2021), el intercambio comercial sino-costarricense pasó de 68 millones de dólares en 1999 a 1,568 millones en 2008. En ese período, las exportaciones ticas crecieron a una tasa promedio anual del 61.7%, mientras que las importaciones lo hicieron a un ritmo del 32.4%.

Asimismo, desde el primer año de relaciones diplomáticas, China se convirtió en el segundo destino preferido para los productos costarricenses, al tiempo que ocupaba el tercer puesto entre los países que más exportaban hacia Costa Rica. En otros términos, para 2008, el 7,1% de las exportaciones ticas se dirigieron a la RPC, mientras que un 5,8% de los productos importados provinieron de dicho mercado (COMEX, 2021).

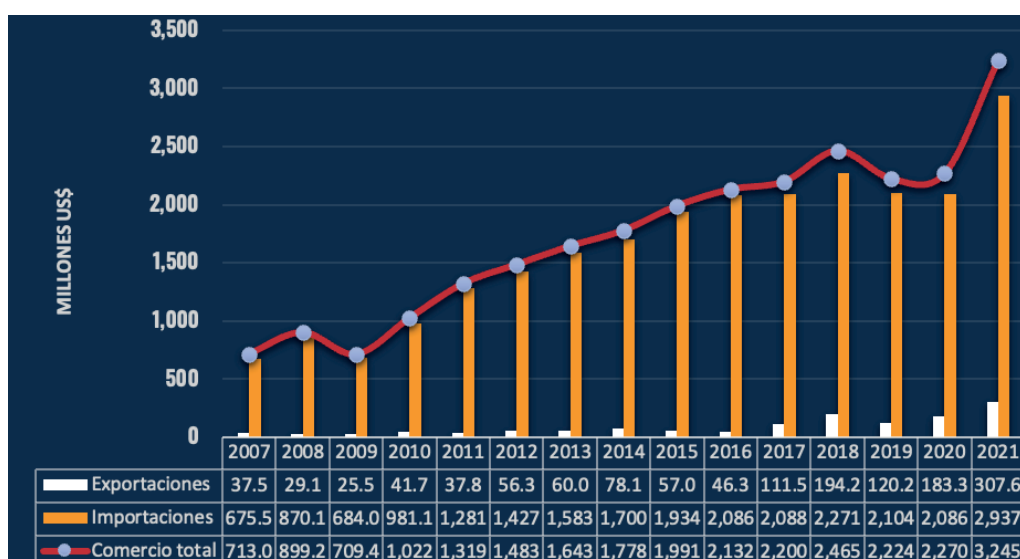
Durante el período en cuestión, el mercado chino también permitió a Costa Rica diversificar sus exportaciones. A pesar de que la mayoría de las ventas hacia la RPC consistían en procesadores y controladores, y partes y accesorios para computadores —siendo el 94% de las exportaciones hacia el gigante asiático—, había otros productos destinados a China, como muestra la gráfica siguiente.

GRÁFICA 1**PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS DESDE COSTA RICA HACIA CHINA (2008)****FUENTE: COMEX (2021, P. 15).**

Hoy la dinámica comercial entre China y Costa Rica muestra otras realidades. Los datos oficiales señalan que, si bien las exportaciones del país centroamericano hacia la RPC aumentaron exponencialmente desde la entrada en vigor del TLC en 2011, la balanza comercial entre ambos Estados muestra un déficit de casi el 90% para los ticos, esto es, unos 2,630.3 millones de dólares.

Las exportaciones de Costa Rica hacia China aumentaron de 37.8 millones de dólares en 2011 a 307.6 millones en 2021. No obstante, en el mismo período, las importaciones pasaron de 1,281.6 millones de dólares a 2,937.9 millones. Es evidente, por lo tanto, que el comercio deficitario para Costa Rica ha sido una tendencia en sus relaciones comerciales con China, sobre todo desde la firma del TLC, como sugiere la gráfica siguiente.

GRÁFICA 2 FLUJO COMERCIAL CHINA - COSTA RICA (2007- 2021)



FUENTE: COMEX, CON BASE EN CIFRAS DE PROCOMER Y BCCR. CORRESPONDE A CIFRAS PRELIMINARES, MEJORADAS CON LAS DISPOSICIONES DEL MBP6.

De acuerdo con Solís, dos factores incidieron en la caída de la balanza comercial: 1) el cese de las exportaciones de Intel Costa Rica hacia China, cuyo valor ascendía a casi mil millones de dólares al año. 2) La imposibilidad de que el TLC con China “pudiera llenar ese vacío”, puesto que “los chinos tienen un régimen de protección no arancelaria que es altísimo”, que impidió, durante casi 10 años, que Costa Rica enviara hacia el gigante asiático dos de sus principales productos: el camarón y la piña (L. G. Solís, comunicación personal, 17 de abril de 2024).

A diferencia de los flujos comerciales durante el primer año de relaciones diplomáticas, los productos que en la actualidad Costa Rica exporta a China no tienen, en buena medida, valor agregado. Ciertamente, las ventas hacia el gigante asiático se concentran ahora en materias primas —a pesar de que también destaca el equipo médico entre estas exportaciones, como señalan los datos más recientes del COMEX (abril de 2022)—, integrados en la tabla siguiente.

TABLA 1

COSTA RICA PRODUCTOS EXPORTADOS HACIA CHINA (2021)

N.º	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)	PARTICIPACIÓN (%)
1	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía y veterinaria.	\$69,791,052.21	22.7%
2	Carne de la especie bovina deshuesada, congelada.	\$66,223,036.2	21.5%
3	Jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares.	\$58,097,391.4	18.9%
4	Trozos de carne de la especie bovina, congelada.	\$25,237,503.1	8.2%
5	Artículos y aparatos de ortopedia, prótesis, y demás aparatos que lleve la propia persona o se le implanten para compensar un defecto o incapacidad.	\$16,010,090.7	5.2%
6	Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica (ecografía).	\$13,957,072.7	4.5%
7	Agrios (cítricos) preparados o conservados.	\$6,094,293.2	2%
8	Pieles y cueros en bruto de bovino o equino.	\$5,870,276.4	1.9%
9	Despojos comestibles de la especie bovina.	\$5,665,204.6	1.8%
10	Cobre para reciclar.	\$ 4,774,628.6	1.6%
11	Café.	\$2,744,610.3	0.9%
12	Materiales eléctricos.	\$2,711,472.6	0.9%
13	Circuitos integrados y microestructuras electrónicas.	\$2,197,532.4	0.7%
14	Dispositivos identificables para uso en estomas.	\$2,067,059.0	0.7%
15	Plantas ornamentales.	\$1,976,620.4	0.6%
SUBTOTAL		\$283,417,843.8	92.1%
16	Otros	\$24,179,239.6	7.9%
TOTAL		\$307,597,083.4	100%

FUENTE: COMEX, CON BASE EN DATOS DE PROCOMER (MBP6).

No en vano altos funcionarios del Gobierno costarricense han expresado decepción después de percibir los resultados del vínculo comercial entre China y el país centroamericano. El viceministro de Asuntos Multilaterales durante la presidencia de Carlos Alvarado, Christian Guillermet, afirmó que “Las relaciones con China no han sido lo exitosas comercialmente que hubiéramos querido” (Valladares, 2021). El problema, a consideración de Guillermet, no solamente tiene que ver con el carácter deficitario del comercio con China, sino con la naturaleza misma de las exportaciones ticas, como ya dijimos, orientadas a las materias primas y al equipo médico. Como menciona el exviceministro:

Lógicamente que ahora habría que revisar esos números, revisar en el sentido de tener una estrategia nueva para impactar nosotros en el mercado chino. Mucho de eso tiene que ver con nuestra capacidad exportadora y cuáles son los nichos en los que nosotros estamos exportando. (Valladares, 2021).

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y PROMESAS INCUMPLIDAS

1. COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE O LA DIPLOMACIA DE LOS ESTADIOS

El Gobierno chino ha empleado constantemente una estrategia diplomática caracterizada por facilitar “cooperación no reembolsable” a los países que, rompiendo sus vínculos con Taiwán establecen relaciones bilaterales con la RPC. Esta clase de cooperación se efectúa, casi siempre, en forma de estadios, presentados por el Gobierno chino como regalos “a la muestra de amistad” (Valladares, 2021).

Así, la RPC ha levantado, desde mediados de la década de los 60, recintos de esta naturaleza en países de Asia, África, el Caribe y el Pacífico Sur (Valladares, 2021; Verri, 2023), manteniendo dentro de la jugada a Centroamérica con obras como el Estadio Nacional de San José en Costa Rica y, más recientemente, con el anuncio del Estadio Nacional de San Salvador, cuya promesa de “inversión no reembolsable y sin condiciones” fue estimada en 500 millones de dólares (Swissinfo, 2021).

A diferencia de este último caso, publicitado desde 2019 y que a la fecha no cuenta con avance alguno (Lemus, 2023), el estadio de San José fue inaugurado apenas cuatro años después del establecimiento de las relaciones diplomáticas sino-costarricenses. Se trató, en efecto, de un gesto simbólico que hizo coincidir la apertura del recinto con la entrada en vigor del TLC entre ambos países, el 1 de agosto de 2011 (Valladares, 2021).

El recinto, cuyo valor es cercano a los cien millones de dólares (Reuters, 2011), estuvo destinado a reemplazar el antiguo estadio situado en el parque La Sabana en la ciudad de San José, formando parte de un paquete de acuerdos de cooperación —algunos públicos, otros mantenidos en secreto— negociados como parte del inicio de relaciones bilaterales (Verri, 2021).

La obra estuvo a cargo de la empresa constructora Anhui Foreign Economic Construction Group Co., Ltd. (AFECC), con sede en la República Popular China. En su desarrollo, la construcción del estadio presentó algunos inconvenientes, según observa Ellis (2023). Uno de ellos, cuando la empresa china fue sorprendida utilizando equipo introducido a Costa Rica mediante una exención fiscal para ejecutar otro proyecto, el de viviendas comerciales Torres del Lago.

Asimismo, la finalización del recinto se retrasó “debido a problemas que incluían el etiquetado de los sistemas eléctricos críticos y otros sistemas en chino, lo que los hacía inaccesibles para los operadores costarricenses” (Ellis, 2023). Ya en 2018, la RPC anunció la donación de once millones de dólares para adaptar, entre otros, los sistemas de seguridad del estadio a la normativa costarricense (El Periódico, 2018). Si bien se estimaba comenzar los trabajos en 2019 y finalizarlos en seis meses, dichas obras se mantuvieron hasta 2023 (Ellis, 2023).

Las voces de rechazo al proyecto, por otra parte, fueron más bien limitadas. Como señala Verri (2021), la oposición pública más articulada al respecto estuvo a cargo de Guido Sáenz, célebre promotor de la cultura costarricense y ministro de esta cartera en las administraciones de Daniel Oduber (1974-1978) y Abel Pacheco (2002-2006), acompañado de un pequeño grupo de la sociedad civil compuesto por abogados, académicos y exfuncionarios, quienes buscaban interrumpir la construcción del recinto por su carácter inconstitucional.

Sáenz y compañía argumentaron que el nuevo estadio tendría potenciales consecuencias negativas para el parque La Sabana —declarado patrimonio nacional en 1993—, señalando las diferencias de uso y espacio que el estadio nacional guarda con su predecesor. A pesar de lo significativo de las demandas, estas tuvieron un respaldo ciudadano limitado, que disminuyó aún más cuando Sáenz recibió una amenaza anónima de quemar su casa si seguía oponiéndose a la obra (Verri, 2021).

2. REFINERÍA SORESCO: UN PROYECTO FALLIDO

Después del establecimiento de relaciones diplomáticas, la refinería Sociedad Reconstructora Chino-Costarricense (SORESCO) emergió como el proyecto de infraestructura más ambicioso entre China y Costa Rica, para el que sería requerida una suma de mil trescientos millones de dólares (*Forbes Centroamérica*, 2019). Planeada en 2009, bajo el mandato de Óscar Arias, esta obra buscaba mejorar y operar durante 15 años una refinería ya existente en la provincia de Limón (Reuters, 2017).

De acuerdo con el expresidente Solís, el proyecto de la refinería SORESCO careció en sí mismo de sentido, puesto que no se apegaba a la lógica costarricense de desarrollo en materia energética, orientada a la generación de combustibles limpios como el hidrógeno. Como afirma Solís, “nunca entendí muy bien cuál era el sentido de tener una refinería de petróleo en Costa Rica, cuya huella, más bien, estábamos tratando de eliminar” (L. G. Solís, comunicación personal, 17 de abril de 2024).

Para llevar a cabo esta iniciativa, se creó la empresa conjunta SORESCO, conformada por el monopolio estatal de importación de combustibles, Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), y la empresa China National Petroleum Corporation International (CNPCI), en donde cada parte invertiría cincuenta millones de dólares y la suma restante sería aportada por un crédito del China Development Bank (CDB) (*Forbes Centroamérica*, 2019).

Desde la presentación del proyecto, la refinería enfrentó críticas por parte de la Contraloría General de la República (CGR) (Murillo, 2018), que en principio exigió frenar los procedimientos de la SORESCO, puesto que la nueva empresa conjunta contradecía al monopolio del petróleo que RECOPE ostenta en Costa Rica.

Ulteriormente, la Contraloría puso en tela de juicio la objetividad del informe de factibilidad de la obra, puesto que los estudios al respecto se habían llevado a cabo por la firma Huanqui Contracting & Engineering Corporation (HQCEC), ligada a CNPCI. Asimismo, la CGR “señaló falencias en la factibilidad financiera del proyecto” (Murillo, 2018).

Por tales motivos, el órgano de gobierno ordenó detener la iniciativa en 2013 (Reuters, 2017). Varada desde ese año, la obra había consumido, hasta 2016, más de 66 millones de dólares, de los cuales RECOPE cubrió el 50%, en gastos relativos a estudios técnicos, consultorías, salarios, alquileres, viajes, almuerzos, entre otros (Araya, 2016).

Al respecto, Solís afirma que su administración decidió terminar con este proyecto debido a las recomendaciones de los técnicos de RECOPE, quienes “después de muchos meses de intentos fallidos con China de llegar a un entendimiento, se dieron cuenta de que para el país era oneroso en grado superlativo seguir con ese proyecto” (L. G. Solís, comunicación personal, 17 de abril de 2024).

No obstante, el 21 de julio de 2017, CNPCI interpuso una demanda ante la Corte Internacional de Arbitraje en contra de RECOPE “exigiendo [que] se continuara con la ejecución del Proyecto de Ampliación y Modernización de la Refinería de Moín a través de la empresa conjunta SORESCO S.A.” (Refinadora Costarricense de Petróleo, 2019).

Después de dos audiencias, en marzo y octubre de 2019, el Tribunal Arbitral resolvió el conflicto entre ambas empresas de manera definitiva (Refinadora Costarricense de Petróleo, 2019). El laudo que solventó la disputa ordenó a CNPCI y a RECOPE llevar a efecto las acciones requeridas para liquidar la empresa conjunta SORESCO, obligando a cada una de las partes a asumir el 50% del costo total del arbitraje, es decir, unos 440 mil dólares por empresa (Lara, 2019).

Paralelo a esta disputa, en 2012 el Ministerio Público de Costa Rica abrió una investigación por aparentes irregularidades en el contrato para la ampliación de la refinería en Limón (Lara, 2019; Forbes Centroamérica, 2019). En dichas irregularidades se encontraron implicados por lo menos tres ciudadanos de origen chino, acusados de delitos que incluyen peculado e influencia en contra de la hacienda pública, y a quienes la Interpol buscaba en 2016 (Lara, 2019).

3. AMPLIACIÓN DE LA RUTA 32: UNA HISTORIA SIN FIN

En febrero de 2015, la Asamblea Legislativa de Costa Rica, durante la administración de Luis Guillermo Solís, aprobó un préstamo de 465 millones de dólares por parte del Gobierno chino para ampliar a cuatro carriles un tramo de 107 kilómetros de la Ruta 32,⁵ que conecta a San José, la capital, con la ciudad de Limón (Arrieta, 2015; Canales, 2013; Expediente Público, 2021).

Esta obra se consideró de relevancia nacional al ser, la Ruta 32, una vía en la que circula una gran cantidad de vehículos de manera diaria, entre ellos, unos mil camiones pesados. Además, gracias a este proyecto se esperaba poner en comunicación a los puertos de Moín y Limón, por donde transita el 80% de los productos del comercio costarricense (Canales, 2013).

a. El préstamo chino y el acuerdo con China Harbour Engineering Company (CHEC)

De acuerdo con el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), el crédito para financiar la ampliación de la Ruta 32 se encuentra sustentando en la Ley n.º 9323, “Aprobación del financiamiento al proyecto rehabilitación y extensión de la Ruta Nacional n.º 32 sección cruce Ruta 4- Limón”, ratificada por la Asamblea Legislativa el 25 de febrero de 2015.

⁵La iniciativa bilateral, no obstante, fue firmada desde 2012 bajo mandato de Laura Chinchilla.

Según la legislación mencionada, el crédito preferencial fue otorgado a Costa Rica por la RPC, a través del Banco de Exportación e Importación de China (Eximbank), con el objetivo de “desarrollar aún más las relaciones amistosas y la cooperación económica y técnica entre los dos países”. La siguiente tabla muestra los términos y condiciones financieras del préstamo.

TABLA 2
TÉRMINOS Y CONDICIONES FINANCIERAS
DEL PRÉSTAMO CHINO PARA LA RUTA 32

TIPO DE PRÉSTAMO	PRÉSTAMO CONCESIONAL DEL GOBIERNO DE CHINA	PRÉSTAMO COMERCIAL DEL EXIMBANK
ACREEDOR	BANCO DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE CHINA	BANCO DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE CHINA
PRESTATARIO	REPÚBLICA DE COSTA RICA	REPÚBLICA DE COSTA RICA
EJECUTOR	CONAVI	CONAVI
MONTO DEL PRÉSTAMO	628 MILLONES DE YUANES	296 MILLONES DE DÓLARES
TASA DE INTERÉS	2% ANUAL	4% ANUAL
PLAZO PARA DESEMBOLSOS	48 MESES	49 MESES
PLAZO PARA AMORTIZACIÓN	15 AÑOS	15 AÑOS
PERÍODO DE GRACIA	5 AÑOS	5 AÑOS

FUENTE: DATOS OFICIALES DE CONAVI
 VÉASE: <https://www.ruta32.cr/el-proyecto/ley-de-prestamo>

Para ejecutar los trabajos de ampliación y rehabilitación de la Ruta 32, el Gobierno costarricense, a través de CONAVI, formalizó un contrato —parte integrante de la Ley n.º 9323— con la empresa China Harbour Engineering Company Ltd. (CHEC), la cual estimó el valor del proyecto en poco más de 465 mil 590 millones de dólares, que serían financiados hasta en un 85% por el préstamo de la RPC y el 15% restante, por el Gobierno de Costa Rica, como indica el convenio antes referido.

La empresa CHEC es una subsidiaria de China Communications Construction Company, CCCC (El Heraldo, 2023), que se ha convertido en una de las principales empresas de infraestructura a nivel global (Espinosa, 2013). A la fecha, ha estado involucrada en numerosos proyectos de infraestructura en toda Latinoamérica y el Caribe, en países como Panamá, Jamaica, Chile, Bolivia y, más recientemente, Colombia, Honduras y El Salvador.

No obstante, su reputación ha sido puesta en duda por una serie de escándalos que implican el atraso de obras, incumplimiento de contratos, entrega de sobornos y prácticas de corrupción, así como el empleo de materiales de baja calidad y prácticas inadecuadas para el medio ambiente (Lemus, 2023). De igual forma, la empresa madre de CHEC, CCCC, también ha sido sancionada por el Banco Mundial, el cual la incluyó en 2009 en una “lista negra” (Saavedra, 2023) por llevar a cabo licitaciones fraudulentas.

b. Oposición al proyecto

Las voces críticas al préstamo de la RPC y el posterior contrato con CHEC emergieron desde la discusión parlamentaria que pretendía aprobar ambos acuerdos. Las dudas de los legisladores que terminaron votando a favor de las iniciativas, bajo la presión de Luis Guillermo Solís, fueron respecto del costo de la obra y la falta de recursos para “cancelar las expropiaciones y relocalizaciones de servicios públicos” (Arrieta, 2015).

En este sentido, Gerardo Vargas, asambleísta y jefe de fracción del Frente Amplio, declaró, una vez concluida la votación, que cualquier consecuencia negativa implicada en el préstamo o en el desarrollo de la obra misma “es responsabilidad absoluta del Mandatario, pues fue él quien exigió la aprobación del préstamo” (Arrieta, 2015).

Asimismo, en el Dictamen Afirmativo de Mayoría sobre el proyecto de ley “Aprobación del financiamiento al proyecto rehabilitación y extensión de la Ruta Nacional n.º 32 sección cruce Ruta 4- Limón”, se señala que existió un período consultivo en el que diversas organizaciones académicas, gremiales y gubernamentales expresaron sus opiniones respecto de la iniciativa.

La Cámara Costarricense de la Construcción (CCC), en sus observaciones, llamaba la atención sobre algunos elementos potencialmente comprometedores para el Estado costarricense, tanto en el desarrollo de la obra, como en su relación con CHEC, el Gobierno Chino y el pago de intereses del préstamo. Como veremos en un apartado posterior, algunas de estas advertencias, de hecho, se materializaron. Así pues, en el Dictamen Afirmativo de Mayoría se lee:

1- Aprobación de financiamiento para esta obra implica riesgo para el país porque líneas [sic] de crédito son en yuanes y dólares. 2- Procedimientos del crédito prevalecen sobre el ordenamiento jurídico costarricense. 3- Confusión acerca de empresa contratista, abriendo portillo a participación de terceros no calificados. 4- Riesgos de incumplimiento y pago de intereses [sic] y principal son altos. 5- Crea normativa discriminatoria en procedimientos de EIA, expropiaciones, concesión minera y relocalización de servicios públicos. 6- Adaptación de legisalción [sic] migratoria vigente para satisfacer necesidades de empresa contratista. (Dictamen Afirmativo de Mayoría. Aprobación del financiamiento al proyecto rehabilitación y extensión de la Ruta Nacional no 32 sección cruce Ruta 4- Limón, 2013).

En abril de 2014, por su parte, la Universidad de Costa Rica emitió un comunicado en donde instaba a la Asamblea Legislativa a rechazar la propuesta de ley a la que aquí se ha venido refiriendo, considerándola portadora de “serios vicios de inconstitucionalidad que lesionan la soberanía nacional” (Universidad de Costa Rica, 2014). De acuerdo con el centro de estudios, la iniciativa en cuestión se caracterizaba por la ausencia de transparencia en sus diferentes etapas.

Asimismo, la institución académica advertía que el proyecto corría el riesgo de quedar inconcluso debido a la naturaleza del arreglo financiero con China, dejando a Costa Rica en “clara desventaja e indefensión [...] como deudor de un banco de China” (Universidad de Costa Rica, 2014). Al igual que otros actores,⁶ esta universidad consideraba que la resolución de conflictos derivados del contrato obedecería a la legislación china y no así a la del país centroamericano.

c. Retrasos y sobrecostos

Las operaciones de CHEC en Costa Rica para trasladar maquinaria, iniciar la tala de árboles e instalar campamentos y plantas de asfalto, con miras a la ampliación de la Ruta 32, fueron autorizadas por el CONAVI en noviembre de 2017 (Alfaro, 2017). No obstante, los trabajos por parte de la empresa china comenzaron hasta marzo de 2018 (González, 2018), esperando ser concluidos en un período de 34 meses, según lo estipulado en el contrato suscrito por ambas partes.

Este retraso en el inicio de la obra se debió a que CHEC no entregó a tiempo la información complementaria solicitada por la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (Setena). De acuerdo con Kenneth Solano, gerente de la Unidad Ejecutora de la Ruta 32, el imprevisto respondía a “factores culturales y de idioma que les han impedido a los funcionarios de CHEC cumplir a tiempo con la normativa requerida para obtener los permisos” (Carreteras Pan-Americanas, 2018).

⁶ La Procuraduría General de la República, por ejemplo, señalaba dentro de sus recomendaciones en el Dictamen Afirmativo de Mayoría que “En lo referente al contrato con la empresa CHEC se establezca claramente que los conflictos frente a terceros se regirá [sic] de acuerdo a la jurisdicción nacional y conforme a la legislación costarricense” (Dictamen Afirmativo de Mayoría. Aprobación del financiamiento al proyecto rehabilitación y extensión de la Ruta Nacional n.o 32 sección cruce Ruta 4- Limón, 2013).

Ya desde los primeros momentos de su construcción, la obra tuvo inconvenientes. En julio de 2018, la empresa CHEC presentó al Gobierno tico un nuevo anteproyecto en donde se contemplaba construir un tramo de casi 70 kilómetros entre Tibás y Río Frío, el cual no había sido considerado en el proyecto original. Con ello, el costo de la ampliación de la Ruta 32 ascendería a los mil millones de dólares, más del doble del precio establecido inicialmente (González, 2018). La propuesta fue finalmente rechazada debido a la insolvencia del Estado costarricense para afrontar ese gasto (González, 2018).

En lo sucesivo, los trabajos para ampliar la Ruta 32 presentaron un sinnúmero de gastos no previstos por la CHEC, que muchas veces solicitó al Gobierno de Costa Rica hacerse cargo de ellos. Del mismo modo, la empresa china pidió varias prórrogas para entregar una obra que a marzo de 2024 seguía inconclusa, a pesar de que, según el contrato entre CHEC y CONAVI, estaría finalizada antes de 2020. Asimismo, las numerosas expropiaciones que el Estado tico no pudo llevar a efecto en los tiempos establecidos se convirtieron en un problema constante. El siguiente cuadro muestra cómo se desarrollaron esas desavenencias.

TABLA 3
RETRASOS Y SOBRECOSTOS
EN EL PROYECTO DE LA RUTA 32

FECHA	INCONVENIENTE	AVANCE GLOBAL DE LA OBRA	PROYECCIONES
NOVIEMBRE DE 2017	El Gobierno de Luis Guillermo Solís autoriza el inicio de los trabajos a pesar de que aún había 1200 expropiaciones pendientes (Arrieta, 2023).	-	100% en un plazo de 34 meses.
13 DE MARZO DE 2019	En reunión con el presidente Carlos Alvarado, la empresa CHEC solicitó al Gobierno la contratación de 600 trabajadores no contemplados para el desarrollo de la obra (Presidencia de la República de Costa Rica, 2019).	7%	35% para finales de 2019
13 DE JUNIO DE 2020	CHEC sacó maquinaria pesada de Costa Rica hacia Jamaica, sin contar con el permiso correspondiente del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Lara, 2020).	19.7%* *Estimado en marzo de 2020 (Carreteras Pan-Americanas, 2020)	100% para marzo de 2021* *Tras una solicitud de prórroga por parte de CHEC debido a "eventos compensables" (Carreteras Pan-Americanas, 2020)
30 DE JULIO DE 2020	La obra presentó retrasos debido a falta de expropiaciones y reubicación de servicios. De 254 expedientes para tramitar expropiación, solo 52 lograron que se entregaran terrenos para trabajar. Asimismo, de 99 kilómetros de fibra óptica, solo 22 pudieron reubicarse (Revista Summa, 2020).	-	-
16 DE DICIEMBRE DE 2020	Setena confirmó que CHEC estaba incumpliendo la orden de construir pasos de fauna en la construcción de la Ruta 32, cuyo costo, de acuerdo con el contrato, debe ser cubierto por la empresa china (Mora, 2020).	35%	100% para mayo de 2022
12 DE AGOSTO DE 2021	El Gobierno de Costa Rica le concede a CHEC una prórroga de dos años para completar la ampliación de la Ruta 32, la cual requerirá de 100 millones de dólares adicionales a lo previsto, facilitados por un préstamo del Eximbank (Carreteras Pan-Americanas, 2021).	42%	100% para 2023

FECHA	INCONVENIENTE	AVANCE GLOBAL DE LA OBRA	PROYECCIONES
14 DE NOVIEMBRE DE 2022	Luis Amador, actual ministro de Obras Públicas y Transportes, señaló que el proyecto de la Ruta 32 se encuentra desfinanciado, mal diseñado y con el 70% de las expropiaciones pendientes. De igual forma, señala que se requerirán 150 millones de dólares adicionales para pagar un reajuste de precios a CHEC y financiar trabajos adicionales para mejorar el proyecto original (García, 2022).	58%* *Hasta febrero de 2022 (La República, 2022)	-
22 DE NOVIEMBRE DE 2023	Personeros del Eximbank visitan Costa Rica para negociar un nuevo préstamo con el cual pagar los reclamos de CHEC, ascendientes a 200 millones de dólares al incluir costos de retraso y las nuevas obras de seguridad como pasos a desnivel y pasos peatonales. Asimismo, se estableció una nueva prórroga y unos ajustes de proyecto que el Gobierno de Costa Rica tendrá que presentar a inicios de 2024 (Arrieta, 2023).	83%	100% en diciembre de 2024* *De acuerdo con la nueva prórroga.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA,
EXPEDIENTE ABIERTO.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A diferencia de otros países centroamericanos como Honduras, Nicaragua y Panamá, cuyos Gobiernos han suscrito acuerdos de diverso tipo para colaborar en el ámbito mediático con la RPC, los alcances de la estrategia comunicacional china tienen una repercusión más limitada en Costa Rica. Esto, debido a la ausencia de dichos acuerdos y a una influencia menor de funcionarios chinos en medios de comunicación locales.

Como observa Cook (2023), gran parte de la influencia mediática de Pekín en Centroamérica se basa no solamente en acuerdos bilaterales que permiten a las grandes cadenas informativas de la RPC incidir en los medios de comunicación locales; también consiste en una amplia red de relaciones públicas desde la que diplomáticos y empresarios chinos promueven agendas oficiales en periódicos de alcance nacional, sobre todo en aquellos dirigidos a la comunidad china de los países centroamericanos.

En este sentido, países como Honduras, Nicaragua y Panamá coinciden en haber firmado acuerdos de cooperación con empresas de medios de la RPC, permitiéndoles establecer corresponsalías y ampliar sus señales de radio y televisión en suelo centroamericano. Con ello también han abierto la puerta a mecanismos de formación de periodistas, quienes suelen ser invitados a territorio asiático para conocer de primera fuente las narrativas pro-Pekín, práctica a la que también han sido sometidos comunicadores de El Salvador (*Expediente Público*, 2023).

A pesar de lo anterior, Costa Rica no se halla por completo desprovista de la influencia mediática china, casi siempre debido a acciones indirectas que involucran a periodistas costarricenses, también gracias a la difusión que medios locales dan a los contenidos afines a la agenda comunicacional de la RPC y al acceso con el que cuentan CCTV4 Internacional, CGTN en español, Xinhua, entre otros, en el entorno informativo costarricense.

Durante 2017, por ejemplo, en el marco del Centro de Intercambio y Prensa entre China, América Latina y el Caribe, un periodista tico asistió al encuentro entre autoridades chinas de alto nivel y periodistas de nueve países de la región. El objetivo del evento fue buscar “que trascienda el conocimiento y las oportunidades que China pone a disposición a sus amigos en el Nuevo Continente” (Jiménez, 2017).

Asimismo, la Asociación China Diplomacia Pública (CPDA) y el Centro de Prensa China-América Latina, en el marco del Centro Internacional de Comunicación de Prensa de China (CIPCC), invitó a una serie de periodistas y actores influyentes de la región entre julio y noviembre de 2023 a territorio chino. Asistió un periodista costarricense que participó en conferencias sobre desarrollo socioeconómico, diplomacia, cultura y ciencia y tecnología chinas (Grupo R Multimedia, 2023).

En cuanto a medios de comunicación pertenecientes a la RPC, podemos decir que CCTV4 internacional chino y CGTN en español tienen presencia en Costa Rica. El primero de ellos es un canal televisivo de paga, orientado a públicos chinos que residen en el extranjero. Este medio se transmite en al menos dos cableras costarricenses —Tigo y Telecable—. ⁷ Por su parte, CGTN en español es ampliamente transmitido en el país centroamericano.

La red mediática de la RPC en Centroamérica se nutre de las comunidades chinas que habitan en los países de la región. Ejemplo claro de ello es Panamá, en donde, debido a la gran cantidad de sinoparlantes, proliferan medios de comunicación en mandarín, tales como El Expreso, Diario Chino y Radiochinavision, todos vinculados con la agenda del PCCh (Datt, 2023).

⁷ Véase la lista de canales televisivos que ofrece cada empresa: <https://www.tigo.cr/tv/lista-de-canales> y https://docsgoogle.com/viewerng/viewer?url=https://telecablecr.com/wp-content/uploads/2023/11/Grilla_Web_Noviembre_2023.pdf

La comunidad china en Costa Rica, por su parte, es menor en relación con Panamá, no obstante, existen iniciativas locales como la Revista 168, un medio de comunicación bilingüe en español y chino que busca llegar al público sinoparlante residente en Costa Rica. Diversos números de esta revista han sido destinados a mostrar la bondad de las relaciones entre China y su socio centroamericano, difundiendo declaraciones de diplomáticos chinos y notas acerca de las obras que la RPC desarrolla en territorio costarricense.





LA DISPUTA ENTRE CHINA Y ESTADOS UNIDOS

Para otros países centroamericanos, en donde predominan regímenes antidemocráticos con retóricas abiertamente anti occidentalistas, el acercamiento a potencias globales como China y Rusia ha representado, simultáneamente, fracturar de manera grave las relaciones con Estados Unidos y algunos de sus aliados como Taiwán y la Unión Europea.

A pesar de las ingentes promesas de financiamiento y desarrollo de infraestructura en Centroamérica, la RPC no ha logrado emerger aún como la potencia predominante en la región. Para El Salvador y Nicaragua, por ejemplo, el establecimiento de relaciones con China no ha representado beneficios substanciales, por el contrario, implicó un retroceso en términos comerciales o de inversión respecto a lo ofrecido por Taiwán (Expediente Público, 2022).

En casos como los de Panamá y Costa Rica, donde existe una institucionalidad democrática fuerte, si bien la influencia de China ha aumentado notablemente en lo que va del siglo XXI, las relaciones comerciales con Estados Unidos siguen siendo las más provechosas para ambos países, sin desdén de lo que la RPC puede llegar a ofrecerles.

Por razones tales, y a pesar de la penetración china en áreas sensibles como el desarrollo de infraestructura o el intercambio comercial, los diferentes Gobiernos desde 2007 hasta ahora, y más allá de su mayor o menor afinidad hacia la RPC, han mantenido una estrategia diplomática de pragmatismo a la hora de tomar decisiones que podrían comprometer su relación con Estados Unidos. Esto tampoco ha implicado, cabe decir, alejarse de China en favor de Occidente.

1. El caso de Huawei y la tecnología 5G

La empresa Huawei ha tenido una importante expansión en Costa Rica desde los primeros años de relaciones diplomáticas entre China y el país centroamericano. Ya en 2009, la empresa asiática se había convertido en el principal proveedor del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), paraestatal dedicada, entre otras cosas, al sector de telecomunicaciones. Para entonces, Huawei e ICE habían firmado contratos por más de 30 millones de dólares (Bermúdez, 2023).

Conforme avanzaba el desarrollo de tecnología 3G, 4G y 5G, la relación de Huawei con el ICE se afianzó. Así, en enero de 2009, la empresa costarricense eligió a Huawei para instalar la red 3G en Costa Rica, con un contrato de 235 millones de dólares. En 2014, ICE decidió incursionar en la red 4G, para lo que volvió a recurrir al gigante chino de las telecomunicaciones, el que en esta ocasión desembolsó una inversión de más de diez millones de dólares (Bermúdez, 2023).

En 2023, la empresa costarricense anunció un plan para construir redes privadas de tecnología 5G y proveerlas a sus clientes empresariales, tanto del sector público como del sector privado. Para ello, abrió una convocatoria en marzo del mismo año, en donde Huawei resultó elegida para la operación y mantenimiento de la iniciativa mencionada (Contreras, 2023).

No obstante, ante la preocupación por la ciberseguridad en Costa Rica y tomando en cuenta los ciberataques que sufrieron agencias gubernamentales de diversos países por parte de Rusia en mayo de 2022, el Gobierno de Rodrigo Chaves emitió un decreto, en agosto de 2023, que prohíbe a Huawei y a cualquier otra empresa proveniente de países que no hayan suscrito el Convenio sobre la Ciberdelincuencia de Budapest (2001), desarrollar tecnología 5G en suelo costarricense (Ferreira, 2023).

La emisión del decreto ocurrió días después de que Laura Richardson, comandante del Comando Sur de Estados Unidos, visitara al país centroamericano y expresara preocupación respecto del avance de China en Latinoamérica por medio del desarrollo de infraestructura (Reuters, 2023). En este sentido, la decisión de Chaves puede entenderse como un gesto de cercanía con Estados Unidos, a la vez que un intento por reducir la influencia china potencialmente perniciosa para la soberanía costarricense.

Señal de ello fue la visita de Rodrigo Chaves a la Casa Blanca en agosto de 2023, donde uno de los asuntos principales fue el de la ciberseguridad. Desde la Oficina Oval, Chaves se comprometió a comprar tecnología 5G “únicamente de proveedores confiables” (Ferreira, 2023), entre los cuales se considerarían empresas estadounidenses y europeas, sin mencionar el nombre de las compañías.

Además, se destacó la cooperación en ciberseguridad que ha existido entre las administraciones de Biden y Rodrigo Chaves. La asesora en Seguridad Nacional para Tecnología Cibernética y Emergente de EE. UU., Anne Neuberger, destacó en la reunión que el Gobierno norteamericano brindó asistencia técnica, financiera y de infraestructura a Costa Rica durante el ya referido ataque de mayo de 2022, presumiblemente atribuido a Rusia (Ferreira, 2023).

2. La guerra de los chips

Debido a su importancia estratégica, la producción de semiconductores constituye, hasta el día de hoy, un asunto nodal en la agenda de Joe Biden. El Gobierno estadounidense ha decidido restringir la exportación de esta tecnología hacia China —la cual podría darle usos militares— mientras busca aumentar su producción tanto a nivel nacional como en sus aliados democráticos.

La manufactura de semiconductores se halla concentrada en el este de Asia, siendo Taiwán el principal productor a nivel global (Thorbecke, 2022). Considerando la delicada situación geopolítica de la isla, a medida que escalan las tensiones con China, EE. UU. ha avanzado en la relocalización de estas cadenas productivas. De tal suerte que Costa Rica es el único país del hemisferio occidental en donde la empresa Intel cuenta con una planta de ensamble y prueba de chips (Murillo, 2022). Esta planta detuvo sus operaciones en 2015, cuando Intel se trasladó a Asia. No obstante, la producción se reactivó en 2020, trayendo consigo una inversión inicial de 350 millones de dólares, que terminó ascendiendo hasta los mil millones, así como un crecimiento del 60% en la fuerza laboral, representada por unos cuatro mil trabajadores (Murillo, 2022).

Lo anterior es otra prueba del pragmatismo costarricense en su doble relación con Estados Unidos y China. El país centroamericano, sobre todo durante la presidencia de Chaves, parece haber entendido que las relaciones bilaterales con China no deberían dañar, ni discursiva ni programáticamente, las propias con Estados Unidos. Tanto por los beneficios comerciales que ello reporta como por los valores democráticos que rigen a Costa Rica. Como mencionó el canciller André Tinoco en entrevista con Voz de América:

“tratamos de aprovechar, por supuesto, las ventajas de cada relación internacional que tenga el país. Estados Unidos ofrece algunas ventajas comerciales y de proximidad, y China ofrece otras. No nos interesa entrar en el juego geopolítico y ser una ficha de cambio en ese juego”. (Valladares, 2023).

CONCLUSIONES

A lo largo de este informe, se puede constatar que la relación entre Costa Rica y la RPC es eminentemente negativa en diferentes sectores, entre los cuales destaca el enorme déficit comercial implicado en los intercambios con China, así como las pérdidas millonarias que proyectos como la Ruta 32 o la Refinería SORESCO han dejado para el Estado costarricense.

Con lo anterior, queda de manifiesto, a su vez, que el Estado-partido chino desarrolla en Costa Rica una estrategia similar a la utilizada en el resto de Centroamérica. Esta consiste en la entrega de cooperación no reembolsable a cambio de romper vínculos diplomáticos con Taiwán, la promesa de una serie de proyectos de inversión e infraestructura que, en algunos casos, jamás se cumplen o, por el contrario, se desarrollan en medio de malas prácticas, corrupción e ineficacia, y terminan beneficiando a los intereses comerciales y de seguridad de la República Popular China.

Asimismo, es notoria la tendencia entre los presidentes de Costa Rica, desde el establecimiento de relaciones diplomáticas con China, de la profundización de estas por diversos medios. Desde el mandato de Óscar Arias, pasando por Laura Chinchilla, Luis Guillermo Solís y Carlos Alvarado, se han planificado y puesto en marcha obras de infraestructura que, operadas por empresas chinas, han dejado un legado confuso de malas prácticas y poca transparencia. No obstante, ambos países continúan firmando acuerdos bilaterales que refuerzan la práctica de la RPC en Centroamérica de ser un competidor formidable de Estados Unidos.

Al respecto, quizá la única excepción ha sido el Gobierno de Rodrigo Chaves, quien parece adoptar una postura más afín a los intereses estadounidenses. El caso de Huawei y el acercamiento a la inversión norteamericana en otros ámbitos, como el desarrollo de semiconductores, son un ejemplo de que Estados Unidos, alentando

negocios y promoviendo inversión, podría recuperar el espacio de influencia perdido en América Latina por la masiva presencia de operaciones de la República Popular China.

Costa Rica, en efecto, mantiene hasta nuestros días una relación sólida con Estados Unidos, sin que ello subsane los riesgos del influjo chino en su territorio. Este acercamiento pragmático con ambas partes, así como las instituciones democráticas existentes, mantienen a Costa Rica lejos de las posiciones pro chinas y anti occidentalistas de Gobiernos como los de Honduras, El Salvador o Nicaragua.

Para evitar una posición frágil frente a la influencia de China, Costa Rica debería preservar y profundizar los lazos con Estados Unidos, beneficiándose de las inversiones que su principal socio comercial le ofrece en diversos sectores como el de los microchips. Asimismo, tendría que replantear el TLC con el gigante asiático, explorando nuevos nichos de exportación que le permitan enviar una mayor cantidad de productos manufacturados a Asia y, por qué no, expandir el comercio con otros aliados de la zona, como Singapur y Corea.

Por otro lado, se necesitan espacios de diálogo para los actores políticos, académicos, gremiales y de la sociedad civil que han expresado, de manera dispersa, oposición y rechazo hacia los controvertidos proyectos de China y sus empresas en Costa Rica. Esto podría convertirse en un eje fundamental para establecer contrapesos al activismo regional pro chino e informar a la opinión pública acerca de los riesgos implicados en la influencia desmedida de la RPC.

Es urgente, del mismo modo, que se trate con expertos el tema de los TBI negociados con el gigante asiático, así como con otros países, pues dejan al Estado costarricense en desventaja frente a empresas extranjeras. Reflexionar en torno a la parcial victoria internacional de Costa Rica en la Corte Internacional de Arbitraje por el caso de la Refinería SORESCO podría ser un buen punto de partida para ello.

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro, J. (2017, noviembre 15). Empresa CHEC tomará ruta 32 a partir del lunes. Semanario Universidad.

<https://semanariouniversidad.com/pais/empresa-chec-tomara-ruta-32-partir-del-lunes/>

Araya, J. (2016, abril 19). Recope analiza vía legal para concretar salida de Soresco. Semanario Universidad.

<https://semanariouniversidad.com/pais/recope-analiza-via-legal-concretar-salida-soresco/>

Arrieta, E. (2015, febrero 23). Diputados aprueban préstamo para ruta 32. La República.

https://www.larepublica.net/noticia/_diputados_aprueban_prestamo_para_ruta_32

Arrieta, E. (2022, diciembre 05). Diez años de promesas incumplidas con la ruta 32 afectan turismo, comercio y empleo en Limón. La República.

<https://www.larepublica.net/noticia/diez-anos-de-promesas-incumplidas-con-la-ruta-32-afectan-turismo-comercio-y-empleo-en-limon>

Arrieta, E. (2023, noviembre 22). Banco de China y Costa Rica negocian finalizar ampliación de ruta 32 en 2024. La República.

<https://www.larepublica.net/noticia/banco-de-china-y-costa-rica-negocian-finalizar-ampliacion-de-ruta-32-a-finales-de-2024>

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2014, febrero 20). Dictamen Afirmativo de Mayoría. Aprobación del financiamiento al proyecto rehabilitación y extensión de la Ruta Nacional n.o 32 sección cruce Ruta 4-Limón, Expediente n.o 18.945, Segundo Período de Sesiones Extraordinarias.

<https://proyectos.conare.ac.cr/asamblea/18945%20dic.htm>

Bermúdez, M. (2023, noviembre 15). Compras del ICE a Huawei en 2023 suman más de \$30 millones, lo mismo que le contrató en toda una década. Semanario Universidad.

<https://semanariouniversidad.com/pais/compras-del-ice-a-huawei-en-2023-suman-mas-de-30-millones-lo-mismo-que-le-contrato-en-toda-una-decada/>

Boeglin, N. (2015, noviembre 10). Acuerdo bilateral de inversiones entre China y Costa Rica: Breve puesta en perspectiva. Observatoire politique de l'Amérique latine et des Caraïbes. SciencesPo.

<http://sciencespo.fr/opalc/content/acuerdo-bilateral-de-inversiones-entre-china-y-costa-rica-breve-puesta-en-perspectiva>

- Boeglin, N. (2016, marzo 31). Aprobado en segundo debate Tratado Bilateral de Inversiones (TBI) entre Costa Rica y China. Bilaterals.org.
<https://www.bilaterals.org/?aprobado-en-segundo-debate-tratado&lang=en>
- Canales, D. (2013, enero 15). La ruta 32 existe. La República.
https://www.larepublica.net/noticia/la_ruta_32_existe
- Ciar Global. (2023, octubre 20). Minera china gana arbitraje comercial contra la chilena vectorial Minería. Ciar Global.
<https://ciarglobal.com/minera-china-gana-arbitraje-comercial-contra-la-chilena-vectorial-mineria/>
- Contreras, V. (2023, junio 28). Huawei ayudará al ICE a desplegar 5G empresarial en Costa Rica. DPL News.
<https://dplnews.com/huawei-ayudara-al-ice-a-desplegar-5g-empresarial-en-costa-rica/>
- Cook, S. (2023, junio). Beijing's foreign PR enablers. China Media Bulletin (Núm. 171). Freedom House.
<https://freedomhouse.org/report/china-media-bulletin/2023/beijings-foreign-pr-enablers-comedians-censored-june-4th>
- Datt, A. (2022). Panama: Beijing's Global Media Influence 2022. Freedom House.
<https://freedomhouse.org/country/panama/beijings-global-media-influence/2022>
- El Heraldo. (2023, junio 2). Banco Mundial sancionó 8 años a firma china que construirá obras en Honduras. El Heraldo.
<https://www.elheraldo.hn/economia/banco-mundial-sancion-firma-china-obras-honduras-EG13733142>
- El Mundo. (2007, junio 7). Costa Rica establece relaciones con China y “rompe” con Taiwán tras 60 años. El Mundo.
<https://www.elmundo.es/elmundo/2007/06/07/internacional/1181174880.html>
- El Mundo CR. (2019, marzo 13). Chec contratará a 600 personas adicionales para obras en Ruta 32. El Mundo CR.
<https://elmundo.cr/costa-rica/chec-contratara-a-600-personas-adicionales-para-obras-en-ruta-32/>
- El Periódico. (2018, diciembre 7). China dona 11 millones de dólares para modernizar el Estadio Nacional de Costa Rica. El Periódico.
<https://www.elperiodico.com/es/economia/20181207/estadio-nacional-costa-rica-china-11-millones-7188527>
- Ellis, E. (2023, mayo 18). Participación de la República Popular China en Costa Rica. Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú.
<https://ceeep.mil.pe/2023/05/18/participacion-de-la-republica-popular-china-en-costa-rica/>

Embajada de Costa Rica en China. (s/f). Costa Rica y China consolidan Alianza Estratégica. Embajada de Costa Rica en China.
<http://www.emb-costarica.cn/news/test-news-2/>

Embajada de la República Popular China en Costa Rica. (2012, junio 7). El Ex Presidente Oscar Arias habla sobre el 5 aniversario de relaciones diplomáticas entre China y Costa Rica en del diario La Nación. Embajada de la República Popular China en Costa Rica.
http://cr.china-embassy.gov.cn/esp/ndle/201206/t20120607_4095974.htm

Espinosa, D. E. R. (2023, septiembre 28). Consorcio chino que construye la primera línea del metro de Bogotá suma polémicas por problemas con obras en el extranjero. Infobae.
<https://www.infobae.com/colombia/2023/09/28/esperamos-o-no-el-metro-cuesti-onamientos-internacionales-a-consorcio-chino-involucrado-en-la-primera-linea/>

Expediente Público. (2021, junio 9). Las promesas rotas de China en Centroamérica y la diplomacia de las vacunas. Expediente Público.
<https://www.expedientepublico.org/las-promesas-rotas-de-china-en-centroamerica-y-la-diplomacia-de-las-vacunas/>

Expediente Público. (2022, diciembre 9). Daniel Ortega recibe solo migajas por cortejar a China. Expediente Público.
<https://www.expedientepublico.org/daniel-ortega-recibe-solo-migajas-por-cortejar-a-china/>

Expediente Público. (2023, mayo 23). Así fue el viaje en “jaula de oro” de periodistas salvadoreños a China. Expediente Público.
<https://www.expedientepublico.org/asi-fue-el-viaje-en-jaula-de-oro-de-periodistas-salvadorenos-a-china/>

Ferreira, G. (2023, agosto 30). Costa Rica prohibió que la empresa china Huawei participe del desarrollo del 5G en el país. Infobae.
<https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/08/30/costa-rica-prohibio-que-la-empresa-china-huawei-participe-del-desarrollo-del-5g-en-el-pais/>

Forbes Staff. (2019, noviembre 4). Una refinería en Costa Rica, el sueño frustrado de China. Forbes Centroamérica.
<https://forbescentroamerica.com/2019/11/04/una-refineria-en-costa-rica-el-sueno-frustrado-de-china>

García, F. (2022, noviembre 14). MOPT: Ampliación de ruta 32 se terminaría con \$250 millones menos; pero sin pasos a desnivel. Semanario Universidad.
<https://semanariouniversidad.com/pais/mopt-ampliacion-de-ruta-32-se-terminaria-con-250-millones-menos-pero-sin-pasos-a-desnivel/>



González, M. A. (2018, julio 18). CHEC presenta nueva propuesta para ruta 32. Diario Extra.

<https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/365013/chec-presenta-nueva-propuesta-para-ruta-32>

Grupo R Multimedia. (2023, julio 26). Grupo R Multimedia participa en intercambio y capacitación periodística en China. Grupo R Multimedia.

<https://grupormultimedia.com/grupo-r-multimedia-participa-en-intercambio-y-capacitacion-periodistica-en-china-id92357/>

Guzmán V., V. (2021, julio 13). Chinese architectural practices in Central America: The design and construction of the National Stadium in Costa Rica. SOAS China Institute.

<https://blogs.soas.ac.uk/china-institute/2021/07/13/chinese-architectural-practices-in-central-america/>

Guzmán V., V. (2023, febrero 28). La donación del Estadio Nacional es parte de estrategia geopolítica del Gobierno de China. Portal de la Investigación. Universidad de Costa Rica.

<https://vinv.ucr.ac.cr/es/proyectos/la-donacion-del-estadio-nacional-es-parte-de-estrategia-geopolitica-del-gobierno-de-china>

Jiménez, A. (2017, junio 10). Inauguran plataforma internacional de prensa. Diario Extra.

<https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/334788/inauguran-plataforma-internacional-de-prensa>

La Nación. (2012, enero 20). ¿Por qué Arias cambió a Taiwán por China? La Nación.

<https://www.nacion.com/opinion/foros/por-que-arias-cambio-a-taiwan-por-china/622RHZH3PRCHTNQD7B37DWNZLU/story/>

Lanzas, M. S. (2015, septiembre 21). Diputados arriesgan inversión china en Puntarenas y Limón. Diario Extra.

<https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/270745/diputados-arriesgan-inversion--china-en-puntarenas-y-limon>

Lara, J. F. (2019, octubre 31). Costa Rica ganó arbitraje para disolver empresa para fallida refinería con China. La Nación.

<https://www.nacion.com/el-pais/servicios/laudo-arbitral-disuelve-empresa-ligada-a-fallido/RUGEDCM3UNC15H2JXBIGGRABAI/story/>

Lara, J. F. (2020, junio 14). Empresa china a cargo de ampliar ruta 32 sacó maquinaria del país sin permiso del MOPT. La Nación.

<https://www.nacion.com/el-pais/infraestructura/empresa-china-a-cargo-de-ampliar-ruta-32-saco/56P274RY4JDYRH76JVKKLW32VA/story/>

Lemus, E. (2023, agosto 2). Muelle turístico en El Salvador, US\$24 millones de secretos en inversión china. Expediente Público.
<https://www.expedientepublico.org/muelle-turistico-en-el-salvador-us24-millones-de-secretos-en-inversion-china/>

Mccopa. (2020, mayo 14). Costa Rica: Tramo Río Frío-Limón, de la ruta 32, solo avanzó 8% en 9 meses. Carreteras Pan-Americanas.
<https://www.carreteras-pa.com/noticias/costa-rica-tramo-rio-frio-limon-de-la-ruta-32-solo-avanzo-8-en-9-meses/>

Mccopa. (2021, agosto 12). Costa Rica ampliará plazo a CHEC para terminar Ruta 32. Carreteras Pan-Americanas.
<https://www.carreteras-pa.com/noticias/costa-rica-ampliara-plazo-a-chec-para-terminar-ruta-32/>

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (2021). Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y China. Documento Explicativo. Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. <https://www.comex.go.cr/tratados/china/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. (2007a, junio 7). China y Costa Rica Establecen Relaciones Diplomáticas a Nivel de Embajador a Partir del 1.º de Junio. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China.
https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjb/zzjg/fzs/xwlb/200706/t20070607_941459.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. (2007b, agosto 23). El Presidente de Costa Rica se Entrevistó con la Delegación Gubernamental de China. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China.
https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjb/zygy/gyhd/200708/t20070823_911614.html

Molina, L. (2022, abril 22). Manuel Tovar, próximo Ministro de Comercio Exterior, sugirió la incorporación de Costa Rica a la Alianza del Pacífico y a APEC. Semanario Universidad.
<https://semanariouniversidad.com/pais/manuel-tovar-proximo-ministro-de-comercio-exterior-sugirio-la-incorporacion-de-costa-rica-a-la-alianza-del-pacifico-y-a-pec/>

Mora, A. (2020, diciembre 16). SETENA confirma incumplimiento en pasos de fauna de Ruta 32 mientras vía hacia Limón se debate en atrasos. Delfino.
<https://delfino.cr/2020/12/setena-confirma-incumplimiento-en-pasos-de-fauna-de-ruta-32-mientras-via-hacia-limon-se-debate-en-atrasos>

Murillo, Á. (2018, octubre 9). Soresco: 10 años de una refinería mal gestada entre China y Costa Rica. Semanario Universidad.
<https://semanariouniversidad.com/pais/soresco-10-anos-de-una-refineria-mal-gestada-entre-china-y-costa-rica/>

Murillo, Á. (2022, octubre 10). Costa Rica saca ventaja en la ‘guerra de los chips’ entre EE. UU. y China. El País América.
<https://elpais.com/america-futura/2022-10-10/costa-rica-saca-ventaja-en-la-guerra-de-los-chips-entre-ee-uu-y-china.html>

Myers, M. (2021, febrero 3). How China Ranks Its Partners in LAC. The Dialogue.
<https://www.thedialogue.org/blogs/2021/02/how-china-ranks-its-partners-in-lac/>

Noticias de Taiwán. (2007, junio 5). Taiwán reestablece relaciones diplomáticas con Santa Lucía. Noticias de Taiwán.
<https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=92&post=75997>

Noticias de Taiwán. (2007, junio 16). Rotas relaciones con Costa Rica. Noticias de Taiwán. <https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=92&post=75958>

Ortiz, F. (2018, septiembre 7). Costa Rica participará en megaproyecto chino de infraestructura. Dialogue Earth.
<https://dialogochino.net/es/infraestructura-es/11589-costa-rica-participara-en-mega-proyecto-chino-de-infraestructura/>

Refinadora Costarricense de Petróleo. (2019, octubre 31). Arbitraje Internacional resuelve disolver y liquidar SORESCO. Refinadora Costarricense de Petróleo.
<https://www.recope.go.cr/arbitraje-internacional-resuelve-disolver-liquidar-soreSCO/>

Reuters. (2017, febrero 2). Petrolera china CNPC advierte a Costa Rica de posible demanda por cancelar refinería conjunta. Reuters.
<https://jp.reuters.com/article/empresas-costarica-china-idLTAKBN15H2H4>

Reuters. (2023, octubre 13). China muestra enojo por la posibilidad de que Costa Rica excluya a sus empresas del 5G. El Economista.
<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/China-muestra-enojo-por-la-posibilidad-de-que-Costa-Rica-excluya-a-sus-empresas-del-5G-20231013-0061.html>

Revista Summa. (2020, julio 30). Costa Rica: Expropiaciones y reubicación de servicios públicos son clave para el avance de las obras de ampliación de Ruta 32. Revista Summa.
<https://revistasumma.com/costa-rica-expropiaciones-y-reubicacion-de-servicios-publicos-son-clave-para-el-avance-de-las-obras-de-ampliacion-de-ruta-32/>

Saavedra, G. (2023, noviembre 13). Empresa estatal china de infraestructura causa preocupación. Diálogo Américas.
<https://dialogo-americas.com/es/articles/empresa-estatal-china-de-infraestructura-causa-preocupacion/>

Solís, L. G. (2021, julio 1). What's Behind China's Growing Push into Central America? Americas Quarterly.
<https://www.americasquarterly.org/article/whats-behind-chinas-growing-push-into-central-america/>

Swissinfo. (2021, diciembre 31). Estadio donado por China a El Salvador albergara a 50,000 aficionados. Swissinfo.
https://www.swissinfo.ch/spa/el-salvador-china_estadio-donado-por-china-a-el-salvador-albergara-a-50.000-aficionados/47229040

Thorbecke, C. (2022, octubre 18). The US is spending billions to boost chip manufacturing. Will it be enough? CNN.
<https://www.cnn.com/2022/10/18/tech/us-chip-manufacturing-semiconductors/index.html>

Valladares, C. (2021, noviembre 2). TLC de Costa Rica con China, un espejo borroso para la región. Voz de América.
<https://www.vozdeamerica.com/a/balance-del-tlc-costa-rica-china-una-decada-despues/6288159.html>

Valladares, C. (Entrevistador). (2023, septiembre 22). Costa Rica apuesta a la vez por chips de EE. UU. y el vínculo con China: Canciller Arnoldo André Tinoco. Voz de América.
<https://www.vozdeamerica.com/a/canciller-de-costa-rica-arnoldo-andre-tinoco/7278736.html>

NOTA METODOLÓGICA

Para la elaboración de este reporte se llevó a cabo un proceso de análisis de contenido mediante software CAQDAS. La principal fuente de información se halló en notas de prensa de medios de comunicación costarricenses y centroamericanos en general, gracias a las cuales se pudieron reconstruir diferentes narrativas acerca de la presencia china en Costa Rica. El análisis de prensa también nos permitió articular el desarrollo de acontecimientos específicos como la cancelación de la Refinería SORESCO o las dificultades en la construcción de la Ruta 32.

En la búsqueda de información complementaria del análisis hemerográfico, se recurrió a la revisión de fuentes primarias, especialmente foros consultivos y otros debates en la Asamblea Legislativa costarricense, relacionados con acuerdos como el préstamo del Eximbank de China para la construcción de la Ruta 32. De igual modo, fueron útiles fuentes terciarias como informes de expertos que abordaban, con antelación a nuestro reporte, el tema de la influencia china en Costa Rica.

Asimismo, se realizaron dos entrevistas semiestructuradas para triangular los resultados del análisis de contenido previo. La primera de ellas se llevó a cabo de manera remota el 4 de marzo de 2024, siendo entrevistado Andrei Calderón, experto costarricense en comercio exterior. El objetivo de la aplicación de este instrumento fue ahondar en las causas del déficit comercial de Costa Rica con China, así como conocer los beneficios e implicaciones del TLC.

El segundo de nuestros informantes fue el expresidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, presencialmente entrevistado por periodistas de Expediente Público, el 17 de abril de 2024. El foco de esta intervención fue más amplio, pues además de temas comerciales, se le consultó acerca de algunos acuerdos políticos entre China y Costa Rica que fueron establecidos durante su administración, proyectos de infraestructura y la Iniciativa de la Franja y la Ruta.



Expediente Abierto es un centro de pensamiento centroamericano emergente orientado a la investigación y la promoción del diálogo sobre seguridad y defensa, asuntos internacionales, transparencia y derechos humanos. Reúne investigadores y practicantes del hemisferio para generar análisis sin filiación política y que buscan contribuir a la discusión de temas de interés general en la sociedad como seguridad, eficiencia del sector público, opacidad institucional, crimen organizado, corrupción y fiscalización de los recursos públicos.



www.expedienteabierto.org